

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

UNIVERSIDADES

11734 *Resolución de la Universitat Jaume I por la que se anuncia la contratación del acuerdo marco para la posterior contratación de los servicios de redacción de proyectos de edificación y dirección facultativa de las obras de la Universitat Jaume I.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universitat Jaume I.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Asuntos Generales.
 - c) Número de expediente: SE/2/09.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Acuerdo marco para la posterior contratación de los servicios de redacción de proyectos de edificación y dirección facultativa de las obras de la Universitat Jaume I.
 - b) División por lotes y número: Lote único.
 - c) Lugar de ejecución: Universitat Jaume I.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): La duración del acuerdo marco será de 1 año desde el día siguiente a su formalización, no obstante, podrá prorrogarse hasta un máximo de 2 años, según lo dispuesto en el artículo 180.3 de la LCSP. Sin perjuicio de la duración establecida en el párrafo anterior, la vigencia del presente pliego y del pliego de prescripciones técnicas se extenderá a los periodos que comprenda la duración de los contratos que se suscriban en virtud del acuerdo marco.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Acuerdo marco.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 435.000 euros (IVA incluido).
5. Garantía provisional. 1.000 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Universitat Jaume I.
 - b) Domicilio: Avd/ Sos Baynat, s/n-Servicio de Contratación y Asuntos Generales-2.ª Planta-Edificio Rectorado.
 - c) Localidad y código postal: Castellón de la Plana 12006.
 - d) Teléfono: 964 72 89 34-37-38.
 - e) Telefax: 964 72 89 35-92 57.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Los medios de acreditación de la solvencia económica y financiera son los que se indican en la cláusula 5.4.2.4.º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: 12 de mayo de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Entidad: Universitat Jaume I.
 - 2. Domicilio: Avd/ Sos Baynat, s/n-Registro General-1.ª Planta-Edificio Rectorado.
 - 3. Localidad y código postal: Castellón de la Plana 12006.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses desde el acto de apertura de las proposiciones económicas.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No se autoriza la presentación de variantes.
 - f) Número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Universitat Jaume I.
 - b) Domicilio: Avd/ Sos Baynat, s/n-Sala de Prensa-Planta Baja-Edificio Rectorado.
 - c) Localidad: Castellón de la Plana 12006.
 - d) Fecha: Se hará pública en el perfil de contratante de la Universitat, [http://www.uji.es/Ver cláusula 8.3 del PCAP](http://www.uji.es/Ver%20cl%C3%A0usula%208.3%20del%20PCAP).
 - e) Hora: Nueve horas treinta minutos.
10. Otras informaciones. Anuncio licitación DOUE 2009/S 52-075239 de 17 de marzo de 2009
Anuncio rectificativo DOUE 2009/S 64-091093 de 2 de abril de 2009.
11. Gastos de anuncios. Los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.
12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 4 de abril de 2009.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.uji.es/>.

Castellón de la Plana, 3 de abril de 2009.- El Rector, y por delegación de firma (Resolución de 15/6/06), el Gerente, Antonio Montañana Riera.

ID: A090022426-1